

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

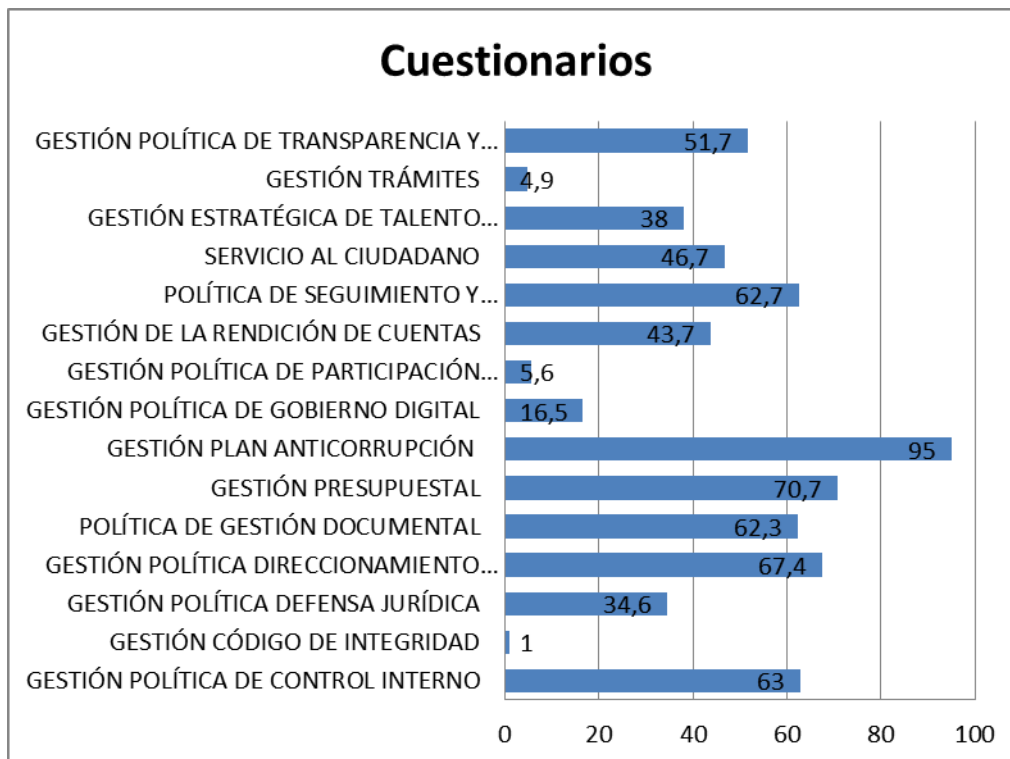
JUAN MANUEL CAMACHO DÁVALOS

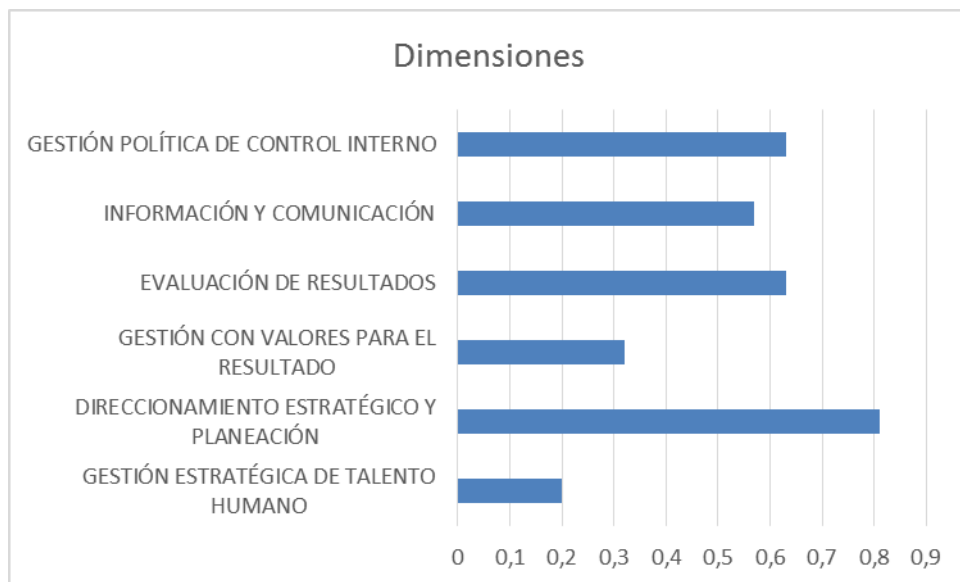
Período evaluado: Noviembre 13 de 2017 a Marzo 12 de 2018.

Fecha de elaboración: Marzo 12 de 2018

A partir de la expedición del Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 y de las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, se diligenció a través del aplicativo el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG: herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales; se cumplió con la fecha de presentación de la medición de la línea base, a la fecha no se han publicado los resultados por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

En la implementación del nuevo modelo integrado de planeación y gestión MIPG, se inició con el diligenciamiento del autodignóstico de cada uno de los cuestionarios, a continuación se relacionan los resultados por cuestionario y dimensiones:





1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

- En el mes de diciembre de 2017 los funcionarios participaron en la jornada integración de fin de año.
- Se realizó el proceso de inducción de acuerdo a procedimiento de Talento Humano a los trabajadores oficiales que ingresaron en el mes de enero de 2018.
- De acuerdo al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizaron exámenes médicos de ingreso a los nuevos trabajadores oficiales y la entrega de dotación como los equipos de protección personal EPP al personal que tiene injerencia en los proyectos de obras civiles.

DIFICULTADES

- Culminación de los mapas de riesgos por procesos, para el correspondiente seguimiento y determinación de la efectividad de los controles establecidos.

2. MODULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AVANCES

- Se realizó el séptimo ciclo de auditorías internas de calidad articuladas con las auditorías de Control Interno del instituto, bajo el criterio de cubrir todos los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad, plasmados en el mapa de procesos

- Al terminar la vigencia de 2017 se atendió de forma oportuna el 100% de las peticiones recibidas.
- Se cumplió con la presentación de la cuenta consolidada de la vigencia fiscal en la fecha estipulada por la Contraloría Municipal de Tuluá y el informe Control Interno Contable en el chip de la Contaduría General de la Nación.
- Seguimiento periódico por parte de la Dirección de Control Interno del instituto al plan de acción, mapas de riesgos, indicadores, plan anticorrupción y de atención al ciudadano, planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas estipuladas.
- Se realizó el autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, con la colaboración de los líderes de los procesos y el Director de Control Interno, y presentado a los representantes de la alta dirección. La finalidad del autodiagnóstico es realizar el plan de acción donde se estipule las actividades y tiempo de ejecución, a la fecha en proceso de elaboración.
- La Contraloría Municipal de Tuluá entregó el informe definitivo de la auditoría integral modalidad regular vigencia 2016, donde se determinó diecinueve (19) hallazgos con alcance administrativo y cinco (5) con alcance disciplinario; el instituto envió la propuesta de plan de mejoramiento con fecha de 1 de marzo de 2018 a la fecha el ente de control no se ha pronunciado de su aprobación.

DIFICULTADES

- Continúa la deficiencia en las capacitaciones a los auditores internos desde el año 2010, a la fecha solo tres (3) tiene la idoneidad como auditores internos en el instituto; se hace necesario certificar a otros funcionarios del instituto por el número de proyectos que se vienen ejecutando.

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

AVANCES

- En el instituto se adquirió un software que permita llevar la trazabilidad y control de los tiempos de respuestas a las PQRS.
- Información sobre los avances de los proyectos desarrollados en el instituto.

DIFICULTADES

- Publicación de actos administrativos emitidos por el instituto.
- Actualización de la información de la página web.

(ORIGINAL FIRMADO)

JUAN MANUEL CAMACHO DAVALOS
Director de Control interno